

INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DAUL, DAULCOM C. LTDA

De acuerdo a lo dispuesto en el estatuto social de la escritura de Constitución de la Compañía, en donde se indica que es atribución del Gerente presentar un informe detallado y razonado de las operaciones que se realicen, además el análisis de los Balances, así como de la Cuenta Pérdidas y Ganancias, me es grato presentar y someter a su elevado criterio el siguiente informe:

En este año se procedió al pago de los anticipos de impuesto a la renta de julio por un valor de dos mil ochocientos setenta y nueve con setenta y dos centavos, y del mes de septiembre por dos mil ochocientos setenta y nueve con diez centavos correspondiente.

Además en el mes de marzo fue aprobado un préstamo de ciento noventa mil dólares por parte del Banco de Guayaquil, el mismo que a su vez fue transferido como préstamo comercial a la compañía BANAHYRDA S.A.

Se cumplió en su totalidad con el pago de todas las obligaciones con la Administración Tributaria, además se ha cumplido a cabalidad con todo el personal, la Seguridad Social entre otros más.

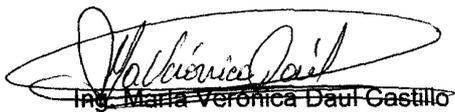
En lo que respecta a los proveedores se cumplió a cabalidad con los pagos a los mismos.

La cuenta por cobrar se trato en lo máximo recuperarlas, pero no se logro el fin propuesto.

Esperamos para el próximo año recuperar a corto plazo las Cuentas por Cobrar, y mantener los gastos a un nivel donde podemos obtener al final del periodo una rentabilidad representativa.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General Universal de Socios agradeciéndoles por el apoyo.

Atentamente


Ing. María Verónica Daul Castillo

GERENTE

